



H. AYUNTAMIENTO DE ACANCEH, YUCATÁN
2024 - 2027

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES

No. DE CONTRATO: MDY/FISMDF-I3-2023/04

Con motivo de dar cumplimiento al artículo 143 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas y 95 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán se levanta la presente acta, en la localidad de Acanceh municipio de Acanceh, Yucatán, siendo las **11:00** Horas del día **06 de enero del 2024**, el C. **GUADALUPE ELIZABETH ZAPATA GONZALEZ**, Presidente Municipal Constitucional, el C. **ROSA ARGELIA AKE AKE**, Secretario Municipal y el representante de la entidad ejecutora, **C. HERBERT GONGORA GOMEZ** Habiéndose reunido en este lugar y fecha acreditaron debidamente la personalidad con que intervienen en este acto en el cual se levanta el Acta de Extinción de Derechos y Obligaciones de la obra abajo

DENOMINACIÓN DE LA OBRA:	"CONSTRUCCION DE POZO DE ABSORCION EN ACANCEH, LOCALIDAD ACANCEH."		
INVERSIÓN TOTAL EJERCIDA:	\$ 748,985.23	No. DE OBRA:	FAISMUN-ACANCEH-YUC-LP-2024-03
INVERSIÓN FISCAL:	\$ 748,985.23	No. DE OFICIO DE ASIGNACIÓN O ACTA DE CONSEJO:	ACTA DE CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL
INVERSIÓN DE OTRAS FUENTES:	\$ 0.00	FECHA DE INICIO:	30 DE NOVIEMBRE DEL 2024
FONDOS:	FAISMUN	FECHA DE TERMINACIÓN:	19 DE DICIEMBRE DEL 2024
EJERCICIO:	2024	EJECUTOR:	CONSTRUCCION HM S.A DE C.V

TIPO FIANZA	NUMERO	IMPORTE:	AFIANZADORA:
ANTICIPO	N/A	N/A	N/A
CUMPLIMIENTO		\$	
VICIOS		\$	

descrita

PAGOS AL CONTRATISTA

	ANTICIPO	ESTIMACIÓN No. 1	ESTIMACIÓN No. 2	ESTIMACIÓN No. 3	ESTIMACIÓN No. 4	ACUMULADO
IMPORTE	\$ 224,695.57	\$ 524,289.66				\$ 748,985.23
FACTURA		ENTREGADO				
CUERPO DE ESTIMACIÓN		ENTREGADO				
RESUMEN DE ESTIMACIÓN		ENTREGADO				
CONTROL FINANCIERO		ENTREGADO				
NÚMEROS GENERADORES		ENTREGADO				
CUADRO DE FINQUITO		ENTREGADO				
REPORTE FOTOGRÁFICO		ENTREGADO				
NOTAS DE BITÁCORA		ENTREGADO				



H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENTA MUNICIPAL
2024-2027
ACANCEH, YUCATÁN



H. AYUNTAMIENTO DE ACANCEH, YUCATÁN
2024 - 2027
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

AMBAS PARTES DECLARAN:

- 1) Que la obra ha sido ejecutada conforme al catálogo de conceptos y programas autorizado, y sus modificaciones en su caso, han sido notificados y justificadas oportunamente a las partes que intervienen en la presente y estas han sido debidamente autorizadas.
- 2) Que los conceptos de obra y sus cantidades ejecutadas figuran en el catálogo de conceptos de obra ejecutados.
- 3) Que la obra ha sido ejecutada en su totalidad según las normas y especificaciones señaladas por la entidad normativa y las modificaciones a estas, en caso de existir han sido señaladas por escrito;
- 4) Que de la parte financiera o contratante no existe adeudo alguno a la parte ejecutora ni en efectivo ni en especie; salvo el finiquito y las cantidades en garantía que se entregaran con la representación de esta acta y los demás requisitos previstos al efecto.
- 5) Que la obra terminada ha sido verificada y revisada por todas las partes y estas la encuentran a su entera satisfacción; y
- 6) Que no obstante lo anterior, la entidad ejecutora y sus responsables, garantizan la cantidad y calidad de la obra y responderán por sus defectos o vicios ocultos durante el plazo de 12 meses posteriores a la firma de la presente.
- 7) AMBAS PARTES MANIFIESTAN QUE NO EXISTEN ADEUDOS Y, POR LO TANTO, SE DAN POR TERMINADAS LAS OBLIGACIONES QUE GENERA EL CONTRATO RESPECTIVO, SIN DERECHO A POSTERIOR RECLAMACIÓN.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta a las **11:30** Horas en el mismo lugar y fecha de su apertura.



POR EL H. AYUNTAMIENTO DE ACANCEH YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENTA MUNICIPAL
2024-2027
ACANCEH, YUCATÁN
ELIZABETH ZAPATA
GONZALEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ROSA ARGELIA AKE AKE
SECRETARIO MUNICIPAL

POR EL CONTRATISTA
CONSTRUCCIONES HM S.A DE C.V

C. HERBERT GONGORA GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL